



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Asunción, 28 de Agosto de 2018.

Nº de Dictamen /18-19
Expediente Nº 16-1261

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible os aconseja la **aprobación** del "ACUERDO SOBRE PRIVILEGIOS E INMUNIDADES DEL ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA", remitido por Mensaje Nº 376 del Poder Ejecutivo - Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 10 de marzo de 2016.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

HERMELINDA ALVARENGA
Vicepresidente

RODOLFO MAX FRIEDMANN ALFARO
Presidente


SERGIO GODOY
Relator
Miembros

ENRIQUE SALYN BUZARQUIS

JUAN DARÍO MONGES



FERNANDO LUGO



DERLIS OSORIO

